Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 699/11.-
Asunción, 18 de Noviembre de 2011.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contrato[illegible]

Señores
JONICA S.A.
Dirección: Mariano Molas N° 122 e/ Mcal. López.
Telef.: 623-017.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2.011 PARA LA "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA PARA PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.884/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.826/2.011 I. de fecha 18 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **JONICA S.A.**, por un monto total de **Gs. 444.192.799 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ROMEO RUOSS
C.I. 4.118.614

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nota N° 700/11 -
Asunción, 18 de Noviembre de 2011.-

Mayra I. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Señores
CONSORCIO PRO-HOGAR
Dirección: RI 2 de Mayo c/ Mcal. López
Telef.: 603-130.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2.011 PARA LA "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA PARA PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.884/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.826/2.011 I. de fecha 18 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **JONICA S.A.**, por un monto total de **Gs. 444.192.799 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Isabel González
4.434.064
18/11/11

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 701/11 -
Asunción, 18 de Noviembre de 2011.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Señores
ING. HUGO PATIÑO L.
Dirección: Gral. Delgado N° 999 e/ Vda. De las Llanas.
Telef.: 295-622.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2.011 PARA LA "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA PARA PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.884/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.826/2.011 I. de fecha 18 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **JONICA S.A.**, por un monto total de **Gs. 444.192.799 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. [illegible] Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Recibí Víctor Alarcón
18/11/11
11:35

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nota N° 702/11 -
Asunción, 18 de Noviembre de 2011.-

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Tte. Enciso y 2 de Mayo.
Telef.: 553-630
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2.011 PARA LA "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA PARA PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.884/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.826/2.011 I. de fecha 18 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **JONICA S.A.**, por un monto total de **Gs. 444.192.799 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Recibí 18/11/11
Diego Paniagua
LIDER S.R.L.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nota N° 703/11 -
Asunción, 18 de Noviembre de 2011.-

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

Señores
CONSTRUCCIONES RIVAS S.R.L.
Dirección: Avda. del Maestro N° 152.
Telef.: 575-703.
San Lorenzo - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2.011 PARA LA "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA PARA PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.884/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.826/2.011 I. de fecha 18 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **JONICA S.A.**, por un monto total de **Gs. 444.192.799 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Nelson Mendoza.
CI 3368639.
12-11-11.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nota N° 704/11 -
Asunción, 18 de Noviembre de 2011.-

Señores
SG. S.R.L.
Dirección: Dr. Ayala Cantero N° 476 c/ Nazareth.
Telef.: 562-495.
Asunción - Paraguay
Presente.

Maria T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2.011 PARA LA "CONSTRUCCION DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA PARA PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.884/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.826/2.011 I. de fecha 18 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **JONICA S.A.**, por un monto total de **Gs. 444.192.799 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Noventa y Nueve) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Ricardo I. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CI N° 3 928.546
18-11-2011